



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 03 ABR. 2000

RES.H.Nº 271 - 00

Expte. 4.124/00

VISTO:

La nota presentada por la presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta (CEFISA), Prof. Elena Teresa José, mediante la cual solicita el auspicio para las "II Jornadas de Filosofía del CEFISA"; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se llevarán a cabo en el marco del "Abril Cultural Salteño" los días 14 y 15 de abril del año en curso, en el Museo de Bellas Artes;

Que los miembros del Consejo Directivo consideraron que la actividad amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

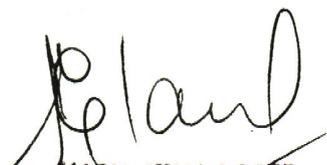
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/03/00)

RESUELVE:

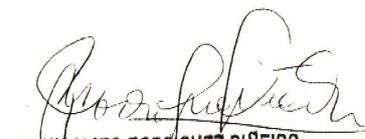
ARTICULO 1º.- OTORGAR auspicio a la realización de las *II Jornadas de Filosofía del CEFISA*, que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de abril del presente año en el Museo de Bellas Artes, en el marco del Abril Cultural Salteño.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Filosofía, CEFISA, Departamento de Docencia y CUEH..

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES